Asunción, 6 de julio de 2021

Señor:
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortíz; Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo al Señor Director, a efecto de responder los motivos de retención del ***LLAMADO Nº 12/2021 "PARA ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS, expresando cuanto sigue.***

***1.* Con relación a la capacidad financiera y la experiencia, solicita dos años, años 2019 y 2020, consultamos a la convocante si lo indicado podría ser limitante a posibles oferentes.**

- Dichas Condiciones son mínimas, por lo que se mantiene dichos requisitos.

2. 2. En la Proforma de Contrato, observamos varias clausulas de la misma con la frase "NO APLICA", Solicitamos subsanar el punto referido, y completar conforme los datos de la presente convocatoria.

- La misma obedece que dicho llamado se formalizará mediante Orden de Compra y no por contrato.

3. En el Dictamen respectivo, no se observa la metodología a ser utilizada, a modo de ejemplo: precio más bajo, promedio, entre otros, se solicita subsanar.

- Los precios obtenidos son precios promedios, de precios obtenidos en el portal de contrataciones, link de empresas dedicadas al rubro y precios publicados en redes sociales. Por lo que se encuentran dentro de lo ofrecido dentro del mercado. Además, son productos específicos conforme a las necesidades de nuestra institución.

Por todo lo mencionado, solicitamos la publicación del presente llamado.

Atentamente,

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL
S-UOC
U.N.A.

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC